

PESCA ECUA - POR, COMPAÑIA ANONIMA
P. E. C. A.

ROBLES 107 Y CHAMBERS
CONMUTADOR 441220 - P. O. BOX: 5703
"CABLE: PECA"
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 3 de Septiembre de 1.996.

Señor
Ing. Com. Julio César Morocho Ochoa.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme informar a Ud., que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía anónima PESCA ECUA-POR C.A. (PECA), celebrada en esta fecha, nombró a Ud., como G E R E N T E de la compañía, por un período Estatutario de DOS AÑOS, le corresponde por lo tanto la representación legal de la compañía, con las atribuciones que los Estatutos Sociales de la compañía determinan; este nombramiento es por reelección.

La compañía anónima PESCA ECUA-POR C.A. (PECA), se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el día 4 de Julio de 1.969; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 8 de Agosto de 1.969. La compañía reformó sus Estatutos aumentando su capital social a Dos Millones de Sucres, por Escritura Pública que autorizó el Dr. Gonzalo Moreno Loo, Notario Público del Cantón Guayaquil, el día 3 de Febrero de 1.972; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 8 de Mayo de 1.972.

Posteriormente, la compañía reformó sus Estatutos aumentando su capital social a Diez Millones de Sucres, por Escritura Pública que autorizó el Ab. Francisco Ycaza Garcés, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el día 15 de Octubre de 1.984; inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 20 de Febrero de 1.985.

Atentamente

Arq. Aldo Zambrano Almeida.
PRESIDENTE AD-HOC.

RAZON: Acepto en esta fecha el cargo de GERENTE, de la compañía anónima PESCA ECUA-POR C.A. (PECA), en Guayaquil 3 de Septiembre de 1.996.

Ing. Com. Julio César Morocho Ochoa.



En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente

Folio(s) 52.607 Registro Mercantil No.

15.843 Expediente No. 25.906

Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, 10 de Septiembre de 1.996